

# El Castellano

Dirección, Redacción y Administración { Teléfono, número 1-0-2  
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 68

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES:  
En la capital: 2 pesetas mensuales  
Trimestre . . . 6 pesetas  
Semestre . . . 12  
Año . . . 24

Fuera de la Capital: {  
Extranjeros: Precios convencionales

## CRÓNICA DE MADRID

### La responsabilidad de los desencantados

Se oye decir, con amargura, a muchas personalidades destacadas en el campo republicano y que tienen una visión clara del actual estado de España: «No es esto, no es esto»; «no merecía la pena conspirar para traer esta birria»; «se ha defraudado al pueblo»; «estamos mucho peor que antes».

Por otra parte, bastantes periódicos republicanos combaten a los gobernantes y no se cansan de repetir: «han falsificado la República»; «ha desacreditado este o aquel grupo»; «estas cosas no pueden seguir como hasta aquí»; «esto se hundirá».

Existen unos buenos hombres, ni monárquicos ni republicanos, que votaron por la República sin suponer ni remotamente las consecuencias que de sus votos podrían derivarse, y que exclaman: «se han empeñado en acabar con todo»; «con lo bien que esto vino»; los republicanos terminan con la República.

No está mal que se manifiesten su desencanto los intelectuales que se pusieron al servicio de la masonería y el marxismo. Tampoco se puede censurar el que parte de la Prensa se revuelva contra lo que antes aplaudió frenéticamente. Y honrada es la decepción de los que engañados dieron sus votos a la República creyendo que se operarían los milagros que anunciaban los oradores y escritores republicanos.

Está bien que no quieran seguir prestando su colaboración a los que pongan sus miras particulares sobre los intereses del país, llevando al caos a este pueblo noble y sensato, acreedor a ser gobernado por hombres de más talla intelectual.

Pero los desencantados de ahora, son los más activos revolucionarios de antes, y no puede eximirse de la responsabilidad que les alcanza por haber cooperado con plena conciencia a la implantación de unos «modos» que ellos repugnan. No pueden los catedráticos que enseñan a la juventud, decir: «nos inhibimos, no queremos nada con la política, estamos hastiados, avergonzados nos duelen España». Por que la juventud queda autorizada para replicarles; «ah pero no nos apenaron usades como si fuéramos militares, involuntarios la que hicieramos la revolución». Los catedráticos se echan atrás, después de haber embarcado la gente presenten el naufragio y se quedan en tierra. Sobre ellos se cierne una responsabilidad que les exigirá la historia, si antes no lo hacen los hombres.

A esos periódicos que después de haber causado el estrago se desentienden de la obra revolucionaria, queriendo aparecer como enemigos de cuanto se ha hecho hay que reprocharles muy fuerte: «vosotros sois culpables del delito de lesa patria; no os valéis el que al ver fracasada la revolución queráis sacudir, como si tal cosa, la culpa que os cabe por haber prestado un eficaz apoyo a los hombres que por encima de todo querían hacer la revolución. Os protestaréis como esclavos ante los nuevos señores del poder y de la influencia, los servilestos y aduladores por las migajas que os echaban y sois merecedores del desprecio y el abandono».

No se les puede hablar igual a los engañados a los embaucados, a los que de buena fe creyeron que el régimen iba a ser una especie de ungüento valeroso para todos sus apuros y necesidades. Se les debe invitar a que echen una mirada por la península, que se cercioren del rumbo que llevamos, que observen desapasionadamente si hemos logrado tantas ventajas, tantas mejoras; si creen que podremos continuar así mucho tiempo si no se ciernen peligros y amenazas que debían evitarse para salvar siquiera a España.

A la hora de dar las prebendas cada uno exhibía sus méritos, cada personalidad aducía razonamientos para convencer de sus magníficos servicios. Es preciso que grabemos muy bien cuántos son los responsables de cuanto está sucediendo, que a cada uno le señalemos con arreglo a las responsabilidades que le correspondan.

Los desencantados no se librarán de recibir el estigma de su colaboración de su apoyo; no les valdrá que hayan entonado el mea culpa.

EMIGDIO MOLINA.

## MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. Izqda. Antes Plaza del Arzobispo

## Burgos y el Círculo Católico de Obreros

### Diez casas más en la barriada.—Un llamamiento al capital, para continuar esta obra meritoria.

Recordando aquí las palabras que el año 1909 pronunció el entonces Gobernador civil de Burgos, don Ricardo Martínez en el acto solemne de la colocación de la primera piedra de la Barriada Obrera, repetimos:

«Burgos no se da punto de reposo en esta labor de salvación obrera, de regeneración de la clase trabajadora. Alimento y hogar; hogar sano, hogar limpio, higiénico, artístico».

Si aquí que pronunció estas palabras hubiera seguido paso a paso los progresos de esta institución benéfica y hubiera estado presente el 6 a la nueva inauguración y bendición de las diez viviendas, cuyas llaves fueron entregadas a sus futuros moradores, no habría sido remedio que decir que Dios ha seguido protegiendo al Círculo por la obra de caridad y de amor al obrero y ha animado de nuevo al Consejo de Gobierno del mismo para continuar la obra emprendida hace veinticuatro años.

### SORTEO DE LAS CASAS.

A las doce, como indicábamos el sábado, se reunieron en la Sala de Consejo el vice-presidente don Ángel Remacha, por haberse ausente el presidente don Benito Martín, Consiliario, señor Abad, Consejeros señores Martínez Varela, Martínez Pérez, secretario general señor Gonzalo Solo, presidente de la Junta Administrativa señor Pérez Mendiola y por la Federación de Sindicatos el señor del Álamo y los agraciados con las casas de la nueva manzana.

El señor Remacha indicó que el objeto de la reunión no era otro sino el de hacer el sorteo de las viviendas. De dos cajas fueron sacando los niños Jesús del Álamo y Ramón Moreno, uno los nombres de los inquilinos y otro el número de la casa que ha correspondido, dando el siguiente resultado:

Casa núm. 34, Dionisio Santamaría. Idem núm. 38, Emiliano Ortega. Idem núm. 35, Manuel Rénos. Idem núm. 40, Buenaventura del Cero.

Idem núm. 42, Manuel Rodríguez Paigero. Idem núm. 44, Nicasto Rojo. Idem núm. 46, Cesáreo Penninguez. Idem núm. 48, Gabino Moreno. Idem núm. 50, Calixto González. Idem núm. 52, Lorenzo Alfonso.

Terminado el sorteo el señor vicepresidente felicitó a los agraciados.

### BENDICIÓN Y ENTREGA DE LAS LLAVES.

Por la tarde, a las seis, los alrededores de la barriada obrera se veían llenos de un público en cuyos semblantes veíase reflejada la alegría por asistir a un acto tan simpático, que era amenizado por la banda de música «La Popular Burgalesa».

Con el Consejo de Gobierno vimos a su muy ilustre señor don Eulio Roderio Reca, vicario general del Arzobispado, que representaba a la Iglesia; representaban a la ciudad los concejales señores Ruera y Peralta, a la provincia el señor secretario del Gobierno señor Espantaleón, a la Caja de Ahorros Municipal el señor Izquierdo, al Ministerio del Trabajo el delegado provincial señor Salas de Eguía, a la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja el señor Teja Ibarra, a la Junta local de Casas Baratas el señor Garzón, hallándose también presentes el arquitecto señor Gutiérrez, don José Bravo, párroco de San Cosme, muy ilustre señor don Lorenzo Abad y otras personalidades.

El señor consejero del Círculo, muy ilustre señor don Felipe Abad, bendijo la nueva manzana de casas rezando las peticiones rituales.

El secretario general señor Gonzalo Solo leyó el acta de la sesión celebrada por el Consejo de Gobierno del Círculo, patrono administrador de la Barriada Obrera, el día 28 de Julio último, fecha en que se adjudicaron las diez nuevas viviendas, para las cuales se habían presentado 74 solicitudes en los días que estuvo anunciado el concurso.

Cita el art. 11 del reglamento en el que constan las circunstancias que han de concurrir en los agraciados, a saber: ser jefe de familia, tener buena conducta, número de hijos, servicios especiales prestados al Círculo antigüedad en él y asistencia continua.

Leyó después el acta de la sesión celebrada por la mañana, en la que se hizo el sorteo de las casas y pronunció a continuación un breve discurso haciendo historia de la fundación y desarrollo de la barriada.

En nombre del Consejo de Gobierno, dijo unas breves palabras como fin de este acto en el que no se hace otra cosa que cumplir los acuerdos que constan en las actas.

Recordando como en el mes de agosto del año 1909 se hizo la colocación de la primera piedra de esta barriada. Este acto de hoy nos trae a la memoria aquel y el celebrado hace pocos meses, al cumplirse las Bodas de Oro de la fundación del Círculo Católico.

Destaca dos aspectos de esta obra social que se adelantó al Estado; la construcción de casas higiénicas y baratas y la jubilación a los obreros imposibilitados para el trabajo, ya que a estos los socorre con 1 y 1,25 pesetas diarias y fundó la Caja de Jubilación en 1905 y construyó las primeras casas en 1909 y el Estado dió la ley de Casas Baratas el 1911. En este acto nos viene a la memoria aquel solemne en el que siendo alcalde de la ciudad don Aurelio Gó-

mez, al hacerse la colocación de la primera piedra de esta barriada dijo: «Este Círculo que comenzó modesto, casi ignorado, que luego creció sano y se ensanchó, poderoso cobijando bajo instituciones de inmensa importancia al pueblo obrero de Burgos, emprende hoy otra de las más urgentes y trascendentales, porque es evidente que los choques sociales terminan donde empieza la tranquilidad del hogar, sin los apremios y ahogos de la miseria, de la enfermedad, de la vejez. Esta es la obra del Círculo Católico de Obreros de esta ciudad».

El que entonces era gobernador civil de la provincia, don Ricardo Martínez, dijo en su discurso: «Burgos no se da punto de reposo en esta labor de salvación obrera, de regeneración de la clase trabajadora. Alimento y hogar, hogar sano, hogar limpio, higiénico, artístico, como éste. Cuando deje esta querida ciudad llevará este recuerdo y proclamaré muy alto el nombre de la incomparable Cabeza de Burgos, y el presidente del Consejo de Gobierno del Círculo en aquella época don Valentín Jalón, refiriéndose a la obra que emprendía el Círculo, dijo: «Cuando en España no hemos legado como en Bélgica y las grandes naciones a un apoyo del Estado en esta materia, el Círculo de Burgos, rico manantial de tantas buenas obras, procura hoy viviendas sanas y hermosas a sus obreros, porque entiendo que la familia obrera es el primer elemento que constituye la vida social».

Del Excmo. Sr. Arzobispo Dr. Don Benito María, que ofició un la ceremonia de colocación de la primera piedra en aquella fecha tan memorable, no sólo para el Círculo sino para todo Burgos, son las siguientes palabras: «Y es que Burgos, aunque pequeña, aunque de menores recursos que otras ciudades emporios de la industria y del comercio, es grande, muy grande en fe, esa fe simbolizada en nuestra Catedral y en la Ciudad que hace milagros como éste; y hablando del Padre Salvaverri decía: «Este benemérito hijo de Loyola, sobresaliente y digno admirable de la barriada trabajó como obrero, buscó a Basterra, hermano de otro religioso que gratuitamente proyectó y dirigió la barriada, donde por cuidar con la mayor caridad y entusiasmo, contrajo la enfermedad que últimamente le colocó a las puertas de la muerte y a quien yo mismo hué de detener en su celo viviente para que su preciosa vida y con ella su finiquito, se conservaran para bien de esta obra y de los trabajadores».

Después de la lectura de estas líneas recordando aquella fecha, tiene palabras para ensalzar las virtudes de aquel ejemplo de caridad cristiana, el caballero católico don Andrés Martínez Zatorre que donó los terrenos para edificar la barriada obrera, proporcionando al mismo tiempo que vivienda barata a los obreros trabajo a los mismos en épocas de crisis obrera.

Hay quien dice que en estos terrenos, propios de la Constructora Benéfica de San Sebastián y bajo la inspiración de su popular redactor deportivo Antonio Huertas (Directo) se ha publicado un interesantísimo número extraordinario dedicado por completo al deportista español Vicente Trueba.

En el folleto en cuestión, el amigo Directo, hace una recopilación de las hazañas de diminito Trueba y es, en definitiva, una labor periódica y mercedora de su tiempo y propiamente para la obra deportiva que realiza y por el mérito del compañero.

### PERSIANAS

### Droguerías Marcos

### TRIBUNALES

### Señalamiento para el día 9:

### SALA DE VACACIONES

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre hurto, contra Fernando Molina Guzmán; defensores, licenciado Nieto; procurador, señor Berrueta; ponente señor Vallador; secretario de Sala del licenciado Bustamante.

### Excursiones por el Norte

### Temporada de verano

### LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Salida de Burgos: diez de la mañana. Centro de Información: «Casa Diez», Moneda, 18. La excursión irá acompañada de una persona para explicar todos cuantos sitios se visite.

### Santiago Rodríguez

### ABOGADO-PROCURADOR

Santander, 18, 2.º-Teléfono, 601 X

Horas: De 9 a 11 y de 4 a 7

La construcción de la nueva manzana de diez casas, dió principio el día 4 de noviembre del año pasado y a fines del mes de junio dióse por terminada completamente.

Constan las casas de un sótano en el que puede una persona alta estar en pie, planta baja, compuesta de un hermoso comedor, cocina económica, despensa, water y piso alto con tres hermosas habitaciones, llenas de luz y alegría y terreno para huerta.

Felicidades al Consejo de Gobierno por esta nueva obra llevada a cabo para remediar la crisis de la vivienda, al mismo tiempo que la de trabajo y a los nuevos cooperativistas, a quienes deseamos largos años de vida para disfrutar las casas, a que por sus merecimientos se han hecho acreedores.

## Notas parlamentarias

### EL CONCEPTO DE LA DIGNIDAD.

No pensábamos hacer alusión alguna, salvo la referencia parlamentaria, a la indignante escena que se produjo el pasado viernes en el Parlamento, en la que el señor Menéndez insultó tan groseramente a nuestro querido y respetado amigo el señor Gómez Rojí. Tan burdas calumnias no merecen mas que el desprecio, y no hay que decir que eso es lo que han merecido a todos los burgaleses, que conocen muy bien quien es y como es el señor Gómez Rojí.

Recordemos sin embargo, las siguientes frases de «La Gaceta del Norte», que condenan nuestro pensamiento y nuestra condenación y que, por no ser nuestras, adquieren singular relieve. «No podemos calificar adecuadamente el espectáculo dado por Teodomiro Menéndez en la Cámara».

El diputado socialista llegó en sus groseros insultos al ejemplar sacerdote señor Gómez Rojí, a extremos que por propio decoro no han podido los periódicos dar aproximada referencia.

También por propio decoro no debiera consentir la Cámara que siguieran señalándose en sus escaños individuos que tan lamentable concepto tienen de su dignidad y que no reparan en apelar a la calumnia como recurso polémico para combatir la doctrinada argumentación de adversario político.

Nadie, ni el propio Menéndez, creyó ni por un momento en la verdad de la escandalosa acusación; pública es la viva ironía, chabale del sacerdote a quien se pretendió injuriar y por eso mismo es más duramente condenable la conducta del diputado socialista».

## Otro acto de homenaje a Trueba

Editado por el diario «La Noticia» de San Sebastián y bajo la inspiración de su popular redactor deportivo Antonio Huertas (Directo) se ha publicado un interesantísimo número extraordinario dedicado por completo al deportista español Vicente Trueba.

En el folleto en cuestión, el amigo Directo, hace una recopilación de las hazañas de diminito Trueba y es, en definitiva, una labor periódica y mercedora de su tiempo y propiamente para la obra deportiva que realiza y por el mérito del compañero.

### PERSIANAS

### Droguerías Marcos

### TRIBUNALES

### Señalamiento para el día 9:

### SALA DE VACACIONES

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre hurto, contra Fernando Molina Guzmán; defensores, licenciado Nieto; procurador, señor Berrueta; ponente señor Vallador; secretario de Sala del licenciado Bustamante.

### Excursiones por el Norte

### Temporada de verano

### LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Salida de Burgos: diez de la mañana. Centro de Información: «Casa Diez», Moneda, 18. La excursión irá acompañada de una persona para explicar todos cuantos sitios se visite.

### Santiago Rodríguez

### ABOGADO-PROCURADOR

Santander, 18, 2.º-Teléfono, 601 X

Horas: De 9 a 11 y de 4 a 7

## El proyecto de arrendamientos

### En busca de un acuerdo con los agrarios

Como ya dijimos el sábado, se ha nombrado una ponencia que, proponga las bases de un acuerdo con los agrarios para la rápida aprobación del proyecto de ley sobre arrendamientos rústicos.

Las cuestiones que han constituido los temas de discusión de la ponencia son las tres: fijación de la renta, determinación de valor de las tierras en el momento de la incorporación al dominio del llamado «patrimonio familiar».

El artículo séptimo, que trata del primer problema, tropieza con una dificultad donde no hay catastro, porque la fijación de la renta por el líquido imponible de los antiguos arrendamientos, como exigen los socialistas, llevaría a injusticias lamentables e inadmisibles, entre ellas la de que los propietarios que tienen sus tierras arrendadas a bajo precio, con un propósito generoso, se veían a par que quebrantados en sus intereses. El problema estriba en fijar el valor de la tierra por medio de una especie de peritaje contradictorio. En caso de desavenencia, se recurriría al jurado mixto agrícola.

El segundo punto discutido es el que se contiene en el artículo 17 del proyecto, y que se refiere al paso de las tierras a la propiedad del colono. Transcurrido el plazo de veinte años. Aquí ocurre también algo análogo a lo que sucede con el tipo de renta. Es preciso que la tierra tenga su justo precio, y habrá que determinarlo mediante un organismo arbitral formado de toda clase de garantías.

Los agrarios hicieron la propuesta del patrimonio familiar, que fue aceptada. En este caso no serán veinte años los necesarios. Será suficiente con diez. De la tierra se separará aquella parte que pueda servir para la sustentación de una familia; y esta parte familiar no podrá ser dividida ni heredada por partes, para evitar el infundido. Tampoco podrá ser embargable, excepto los frutos.

La ponencia encargó al señor Ferrer la redacción de las fórmulas con ánimo de que puedan ser discutidas en el mes y llevarlas a la reunión de la Comisión el próximo martes.

El representante que se opuso de un modo más tenaz a las dos fórmulas referentes a los artículos séptimo y 17, fué don Lucio Martínez Gil, del partido socialista.

Después de esto, anunció que no podía aceptar, ni aun siquiera en principio, dichas fórmulas, sin consultar antes con su minoría.

Con respecto al patrimonio familiar, aun considerándolo benéfico y bien orientado, tampoco se decidía a darle su asquerosidad mientras la minoría socialista no se lo ordenara.

En cuanto al representante de la minoría radical, hizo constar el criterio, ya conocido, de que nada podía aceptar o rechazar sin la consulta previa al grupo que representa.

### LA PROPUESTA DE LOS AGRARIOS SOBRE EL PATRIMONIO FAMILIAR.

Como el señor Azaña pidió a los agrarios que la propuesta hecha por el señor Gil Robles en la Cámara sobre el patrimonio familiar se le entregara por escrito para su mejor estudio, el señor Casanueva, representante del grupo en la Comisión, la articuló de este modo:

«El se entiende por patrimonio familiar agrícola la superficie de terreno cultivable, con su casa, cuya explotación baste al sustento de una familia y a la absorción de su capacidad de trabajo. Las Juntas provinciales de Reforma agraria determinarán en cada caso, a instancia de parte interesada, la superficie consultiva del patrimonio familiar, atendidos el grado de fertilidad del suelo, el número de miembros de la familia, etc., etc.

La porción de terreno integrante del patrimonio familiar constituirá una finca indivisible a perpetuidad, salvo lo dispuesto en el párrafo siguiente.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, el Instituto de Reforma Agraria, previo informe de la Junta provincial, podrá autorizar la división de un patrimonio familiar cuando por el gran incremento del valor del mismo puedan obtenerse dos o más porciones suficientes cada una de ellas para el sustento de una familia y para

la absorción de su capacidad de trabajo.

2) El patrimonio familiar será inembargable. Sólo podrá gravarse con hipotecas para aseguramiento del precio aplazado de adquisición más las hipotecas legales a favor del Estado, del Municipio, del cónyuge y de los hijos.

3) Al fallecimiento del propietario de un patrimonio familiar si sucediera el heredero legítimo designado por el causante siempre que reúna las condiciones necesarias para la constitución de un patrimonio familiar. Caso de que el heredero designado no reúna estas condiciones o no hubiera designado por el causante, los herederos designados en el testamento o en el patrimonio familiar, siempre que reúna las condiciones antedichas. Si no existiese avenencia entre los herederos, resolverá sin apelación el Instituto de Reforma Agraria, previo informe de la Junta provincial. En caso de que ninguno de los herederos reúna las condiciones necesarias para constituir el patrimonio familiar se autorizará la venta del mismo.

4) El patrimonio familiar sólo podrá enajenarse en caso de imposibilidad por parte de la familia para el cultivo del mismo. Para proceder a la venta, el cabeza de familia deberá tener la autorización del cónyuge, de los hijos mayores por sí mismos y del defensor judicial por los menores en su caso. La enajenación sólo podrá hacerse a favor de una familia apta para constituir un patrimonio familiar.

5) Sobre las fincas integrantes del patrimonio familiar quedan prohibidos los censos convencionales, los arrendamientos y las aparcerías. Los Derechos reales que de estos pactos pudieran derivarse no serán inscribibles en el Registro de la Propiedad.

6) Siempre que recaigan dos o más lotes integrantes de un patrimonio familiar en una sola persona, o en personas unidas por vínculo de matrimonio o parentesco de segundo grado, salvo que las últimas fueran mayores de edad, cabezas de familia y con descendencia apta para el cultivo, será obligatoria la venta de las porciones equitativas del patrimonio familiar a favor de familias aptas para constituirlo.

7) En caso de contravención de lo dispuesto en este artículo, el propietario de la tierra que la cedió para constituir un patrimonio familiar o sus herederos podrán ejercitar la acción reivindicatoria para adquirir de nuevo la propiedad de la finca mediante el pago del precio cobrado, deducidas las mejoras útiles. En caso de que el propietario o los herederos uno ejercieren esta acción en el término de un año, podrá el Instituto de Reforma Agraria proceder a la expropiación de la finca para venderla a una familia que pueda constituir un patrimonio familiar.

8) Los patrimonios familiares estarán exentos de toda clase de contribuciones directas. Las transmisiones efectuadas voluntaria o forzosamente con arreglo a lo dispuesto en este artículo estarán exentas del Impuesto de Derechos reales y de Timbre.

9) Las fincas integrantes de patrimonio familiar serán objeto de una inscripción especial en el Registro de la Propiedad correspondiente.

### EL PATRIMONIO FAMILIAR.

El primer artículo que añaden los agrarios después del artículo 17, dice así: «Todo arrendatario que lleve por sí mismo o por sus ascendientes, descendientes, hermanos o cónyuges el cultivo de una finca o de parte de ella durante dos años consecutivos, podrá exigir la constitución del patrimonio familiar con todos los derechos consignados en el artículo precedente, pero debiendo pagar el precio de la adquisición en quince años como máximo, con el mismo interés del 5 por 100». Después se añaden todas las características del patrimonio familiar.

### LOS AGRARIOS RETIRAN LAS ENMIENDAS.

En las sesiones de ayer anunció el señor Casanueva que los agrarios retiraban las doscientas enmiendas que tenían presentadas al proyecto y discutían éste de un modo normal, para mejorarlo y aclararlo.

**SANATORIO QUIRURGICO**  
(Nuestra Señora de la Piedad)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón  
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla

El primer domingo de cada mes desaharán la consulta de los especialistas en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espusitos, etc. etc.; Rayos X.  
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirujía y Partos Dr. Antonio Santos

Se vende papel para envolver

# ECOS de la vida local

## La colonia escolar en Suances

A nuestros amiguitos de Burgos: Vosotros que os quedáis en Burgos y no podéis gozar, aquí, os dedicamos nuestros ratos libres. Como sabéis, salimos para Suances a las seis de la mañana. No podéis figuraros la impresión que nos hizo a los niños que no habíamos visto el mar.

En el viaje vimos muchas cosas: los pueblos no son como los de aquí; están pintadas las casas de blanco y tienen muchas flores; las carreteras tampoco, pues dan muchas vueltas y nos hicieron marearnos; las montañas están cerca unas de otras; tienen rocas muy altas con muchos árboles y arroyitos; prados con vacas; no hemos visto desde Cilleruelo donde nos paramos para tomar un poco de aire, trigo ni cebada sino sólo maíz y en Torreblavega muchas hortaliças.

A las diez y media llegamos a Suances. El mar es precioso, muy azul y en la playa, qué es muy bonita muchos niños; hoy nos hemos metido sólo los pies.

Estamos muy contentos. Ya os diremos lo que vamos viendo.

Los niños de la Colonia:

Si quiere saborear buena cerveza exija **Cerveza Damm**

Depósito: **Confitería Lastra De Correos**

Según nos comunica el Administrador Principal de Correos de Burgos han sido aprobados los exámenes del primer ejercicio de oposición a ingreso en el cuerpo técnico de Correos hasta el día 16 del corriente. La lista para el primer llamamiento apareció ayer día 7.

**REPARACIÓN DE GRAMÓFONOS**

máquinas de escribir, muñecas de todas clases, figuras de bisquit o porcelana, barnizado de pianos, pianolas y otros muchos artículos concernientes a pequeña mecánica.

Seriedad-Prontitud-Economía

Avisos: Barrantos, 11, 1.º

BURGOS

**ESCOPETAS**

FAMA RAYO SARASQUETA

Artículos de caza

Expendiduría oficial de la Unión Española de Explorativos.

Fabricante y concesionaria de las célebres pólvoras de caza

K. S. O. — U. E. E.

Meteor - Zafiro

Vitoria E. G.

Schulze - Diamant

**Domingo de Pablo**

PLAZA MAYOR, 50



**Aquella gallardía** infantil, nacida de la robustez de mi organismo, ha aumentado en vigor, y me ha hecho incansable para el trabajo.

El secreto está en los **HIPOFOSFITOS SALUD** que en la niñez me salvaron del **RAQUITISMO** y hoy me libran de la **NEURASTENIA**

Este maravilloso tónico regenerador, está aprobado por la Academia de Medicina y su uso se recomienda en todas las épocas del año. Sus efectos son rápidos y seguros.

No se vende a granel.

## Notas municipales

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositado un abrigo de niño, encontrado en la vía pública por el Guardia Eusebio Hortiguera.

**Vinos amontillados**

**Clases selectas**

**Viuda de V. Aguaron.-A. Bonifaz, 27**

## Gobierno Civil

El señor Gobernador civil intereso hace algunos días al director general de Agricultura sobre la suerte que pudieran correr los damnificados en las tormentas de cargadas en los pueblos de esta provincia. Ayer recibió el siguiente telegrama de contestación:

«Burgos Madrid, Director general de Agricultura a Gobernador. En contestación telegrama 1.º del corriente tengo el gusto de manifestarle que con esta fecha se ordena a ingeniero jefe de Sección Agronómica visite términos de Pedrosa de Rio Ubiel, Lodoso, Castell, Carrizos y demás damnificados por últimas tormentas.—Salúdete».



**ARTÍCULOS REGALADOS**

**LA COCINA**

Presente Regalado

Para España en adelante por el

«Compañía de España»

«Compañía de España»

**CLINICA DENTAL**

**EUSEBIO MORANCHEL**

Y SOBRINO

**EUSEBIO MIGUEL**

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

ESPOLON, 2 y 4

**Aguas de Montejo de Cebas "ERRASTI"**

Muy eficaces en afecciones de estómago, intestino, riñón e hígado; son el tipo ideal para mesa tanto por sus cualidades digestivas como por su pureza y finura.

De venta en Burgos: Farmacia Mijangos

**BALNEARIO**

**Caldas de Oviedo**

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarrós, gripe curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

**GRAN HOTEL DEL BALNEARIO**

Automóvil desde Oviedo.

**15 de Junio a 30 de Septiembre**

**HOTEL IMPERIAL**

Pensión completa de 16 a 23 ptas.

Madrid. Montera, 22.

(Se recomienda este hotel)

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos».

## En el Instituto Provincial

### Apertura Oficial de los cursos de verano

En el Instituto Provincial de primera enseñanza, se ha celebrado ayer mañana la apertura oficial de los cursos de verano para extranjeros con gran solemnidad, debido a la conmemoración del 25 aniversario de la fundación de los mismos.

En la presidencia figuraban enlazadas las banderas francesa, española y la inglesa y emblema de éstas las de los Estados Unidos, Brasil y la del Perú.

El salón de actos estaba totalmente ocupado por los alumnos extranjeros.

El acto era presidido por el Director General de Bellas Artes, don Ricardo Oruea, en representación del ministro de Instrucción Pública, quien tenía a sus lados al señor Gobernador de la provincia, a Mr. Herbet, Embajador de Francia en España, Alcalde accidental, General de Brigada, señor Dávila y los señores Peralta, Santa María (don Marceliano), magistrado Alvarez Sancha, García de Quevedo, Cillero, Sarasa, Candendo, Mr. Dinard y Mr. Belaygue.

También asisten los profesores de francés y español de los cursos y numerosos invitados.

Al empezar el acto, la banda de música militar, interpreta los himnos inglés, francés y español, que son escuchados por el público puesto en pie.

El secretario de los cursos señor Sarmiento lee la correspondiente memoria anual en la cual hace historia de las relaciones hispano-francesas y ensalza la labor de los fundadores de estos cursos señor de Sebastián y Mr. Mermeé, que tanto han contribuido a estrechar las relaciones entre ambas naciones, anhelos que abrigaban esos dos señores y que se vieron coronados por el éxito cuando el año 1908 dieron principio estas clases en las que colabora Burgos entero.

Termina dedicando un recuerdo para los antiguos alumnos extranjeros que sucumbieron en el campo del honor.

La labor acabada del señor Sarmiento fué premiada con aplausos.

El director de los cursos señor García de Quevedo se levanta a hablar, y dice que tiene por orgullo el hablar y y que diariamente ejercita la elocuencia, pero que pocas veces lo hace tan emocionado como en estos momentos.

Recuerda cuando el profesorado del Instituto recibió una carta de Mr. Mermeé exponiendo sus deseos de que se fundaran en Burgos los cursos hispano-franceses, idea que fué acogida con cariño y todo el claustro se puso a disposición de ese gran francés, inaugurándose las clases el año 1908 bajo la presidencia del que entonces era director de este centro señor Villarejo.

Abrimos el pecho a la esperanza y en aquel curso asistieron unos cuarenta alumnos. Al final de él para conmemorar el éxito se celebró un banquete en honor de su fundador al que asistieron más de cien personas.

Recuerda con gran emoción el primer año de la guerra europea que se tuvieron que suspender las clases por haber sido llamados al frente los profesores franceses que daban clase en estos cursos; guerra terrible a la que partían llenos de entusiasmo a los acordes de la Madoñón y, de la Marsellesa.

Evoca la memoria de don Rodrigo de Sebastián quien en unión de Mr. Mermeé fundó los cursos, y la de otros muchos profesores y desaparecidos.

Manifiesta que no hay un profesor de castellano en Francia que no haya sido alumno de estos cursos, y todos cuando hablan de España recuerdan a Burgos.

Cuando se celebren las bodas de oro de estas clases vendrán a ellas algunos de los alumnos actuales a demostrarnos su gratitud.

Termina dando las más expresivas y rendidas gracias a las altas personalida-

des que han acudido al acto y dice: ¡ade llante, señores, adelante!

El director del Instituto francés en Madrid, Mr. Dinard, lee unas cuartillas ensalzando el idioma español del que dice que es el mejor del mundo.

Trae un saludo del rector de la Universidad de Toulouse y del Instituto francés en España.

A continuación pronuncia un discurso sobre las consideraciones que le ha inspirado el acto que hoy se celebra y emaltece la figura del llorado señor de Sebastián.

Seguidamente habla el Embajador de Francia en España, Mr. Herbet, y pide perdones por el retraso con que ha venido, pues no se puede venir de Santander sin hacer un estudio científico.

Agradece al director de Bellas Artes y a las altas autoridades la atención que han tenido al acudir a este acto, y dirigiéndose a aquel le manifiesta que diga al ministro de Instrucción Pública que este acto sirve para estrechar más aún las relaciones entre España y Francia.

Después se expresa en francés y elogia los paisajes castellanos y se ocupa de las relaciones intelectuales que existen entre las dos naciones.

El señor García de Quevedo leyó las siguientes adhesiones recibidas:

El Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Valladolid,

El Rector de Extrasburgo, Mr. Dresde.

El jefe del Ministerio de Educación Pública de Francia, Mr. Cavalier.

El profesor de la Universidad de Toulouse, Mr. Boussagol.

El profesor agregé, Mr. Paul Mermeé.

Don Angel Vegue, antiguo profesor de estos cursos.

Don Pedro Salinas, Secretario de la Universidad Internacional de Santander.

Señor Sarrailh, Profesor de español de la Universidad de Poiders.

Por último hace uso de la palabra el Director General de Bellas Artes, señor Oruea.

Dice que el ministro de Instrucción Pública le ha concedido el alto honor de que le represente en este acto y con él al Gobierno de la República, representación que le complace.

Tiene este acto de la celebración del 25 aniversario de la fundación de estas clases, un no sé qué, que me encuentro admirablemente en él.

Habla del intercambio espiritual y de la fraternidad de los pueblos que permiten a los hombres del Norte y del Sur, darse la mano, y esta obra no puede hacerse sin la cultura.

Se extiende en consideraciones sobre los idiomas y sobre los diferentes dialectos hasta que surgió el idioma castellano.

El espíritu castellano, dice, ha venido a ser el espíritu español.

Este acto ha venido a demostrarnos que el idioma castellano ha pasado la frontera y que cada vez tiene más adeptos.

A la vez que venís a aprender el castellano venís además a estudiar nuestros sentimientos y a ver los monumentos nacionales y apreciáis en ellos las huellas de nuestros antepasados y dice a los alumnos que comparen lo que pasa en España con lo que dicen muchos periódicos extranjeros.

Termina diciendo que la República Española se entrega a Europa y le abre los brazos para entregarse a ella de corazón.

Tanto este señor como los anteriores que le precedieron en el uso de la palabra fueron muy aplaudidos.

El acto se terminó a la una y media ejecutando la banda los himnos franceses, español e inglés.

## Dos motoristas muertos al chocar con un auto

Unos súbditos franceses que llegaron anteayer domingo a esta ciudad, manifestaron a las autoridades que en la carretera de Madrid, entre los pueblos de Madrigal del Monte y Villamayor de los Montes habían encontrado en la carretera los cadáveres de dos motoristas con las cabezas destrozadas, muertos a causa de haber chocado con un coche ocupado por una familia que venía de Madrid.

Según nuestras noticias los desgraciados motoristas que habían salido por la mañana de Burgos, se llamaban Hermenegildo Vega Iruela y Alfonso Sanz, París, domiciliados en Madrid, en Bravo Murillo, 209 y San Gregorio, 31, respectivamente.

El coche es de la matrícula M-32.597 y venía a Burgos guiado por su dueño don Alberto Maré. La señora de este resultó con probable fractura del codo derecho.

El juez de Instrucción de Lerma se personó en el lugar del suceso y ordenó el traslado de los cadáveres al depósito judicial de esa villa.

El accidente ocurrió en la cuesta llamada del «Ángel», a las doce y media.

**Colonia y ronquina, 2'50 ptas lit.** (mejor que la anterior)

**Jabón polvo de afeitar 2 ptas kilo**

DEPOSITO:

**Droguería ORTEGA**

Antigua Merced, 4

**Ayuntamiento de Miranda de Ebro**

El día 15 de los corrientes y hora de las siete de la tarde, tendrá lugar la oposición para cubrir la vacante de Subdirector Solista de filicorno con el haber anual de 1.550 pesetas, pudiendo dirigirse las solicitudes al señor director de la Banda Municipal, quien indicará las condiciones que se precisan.

Miranda de Ebro 4 de agosto de 1933.

—El alcalde, Antonio Caballero Cuzani.

La pureza es una cualidad indispensable en el café

PRUEBE

**Cafés "PANI"**

## Comerciantes

Antes de hacer sus compras en géneros de punto visite

**LOS ALMACENES MONASTERIO**

21 A. Bonifaz 21

**GABRIEL SALA**

DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4

## Noticias varias

Días pasados, le fueron robadas al vecino de Salinas de Rosío, Lauro Fernández Villarias, numerosas prendas de vestir, telas y efectos de quincaja, valorado todo ello en mil doscientas pesetas.

Los autores de la «fajna» no han sido detenidos.

Comunican de Miranda de Ebro, que es tren mercancías número 1049, arrolló en un paso a nivel a un carro de mulas propiedad de doña Juana Martínez.

A consecuencia del accidente, resultaron muertas dos mulas quedando con grandes desperfectos el carro. Afortunadamente, no hubo desgracias personales.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de Instrucción de aquella ciudad.

En la Plaza del Conde de Castro rieron los obreros campesinos Agustín Arriero Agullar, de 39 años, de Pedro Bernardo (Avila), y Agustín Cabelas Moya, de 40, acometiéndose a mordiscos.

En la Casa de Socorro se les prestó asistencia de heridas y contusiones en la cara y manos de carácter leve.

Dos, tres, cinco reales te has gastado ya y tu tos no se calma... Las PASTILLAS CRESPO cuestan dos pesetas, diez céntimos pero la calma en el acto.

Ya llegó la época de poder obtener 12 retratos, propios para carnets, kilométricos etc., por 1'40 ptas. 12 id. tamaño pequeño, 0'70.

San Juan, 65. entresuelo.

**A. RETES**

PINTOR

Sanz Pastor, 4

## Notas Religiosas

**SAN GIL**—Novena en honor de San Roque.

Por la mañana, a las siete y media, misa en el altar del Santo. Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio de la novena y gozos.

**CARMEN**—Todos los días laborables Ra las siete y media, de la tarde, se se rezará el santo rosario, la novena en honor de San Roque, y se dará a adorar la reliquia del Santo.

**SAN LORENZO**—Jubilco Circular de las 40 Horas, los días 8, 9 y 10.

A las nueve, exposición de S. D. M., y misa solemne.

A las siete de la tarde, rosario, ejercicio de la novena, sermón por el R. P. Ludovico de S. Joaquín, Prior del Carmen, motete y reserva.

## Sección de Estadística

**REGISTRO CIVIL**

Nacimientos.—Blanca Arnáiz Abad, Rosario Carballeira Marín, Carmen Calero Pérez, Blanca Conde Larrafiaga.

Defunciones.—Julian Varas Pobes, de Burgos, año y medio, Huelgas. Julia Benito Ribote, de Elizondo (Navarra), 180 años, Hermanitas de los Pobres.

**RELOJES DE PULSERA**

PARA SEÑORA Y CABALLERO

**Gredilla**

Paloma 58, (Frente a la Catedral)

## PREFERIDOS

por su escrupulosa elaboración y su exquisito paladar son los **Chocolates Uña**

Pruébelos y los preferirá a todos.

De venta en los acreditados establecimientos de ultramarinos de

Fernando Corral.—Puebla, 10.

Marciano Castrillo.—San Lorenzo, 27.

Pablo Fernández, (La Exquisita).—Moneda, 22

Venancio García.—Espolón, 4

Angel Navarro.—Avenida de la Isla

Teodoro Santa Olalla.—San Cosme, 8.

## FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

**BAYGUAL Y LLONGH**

SUCESOR

**SABADELL**

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56



**SEGUNDO ANIVERSARIO**

**EL SEÑOR**

**D. LUIS SANCHEZ ROJO**

Oficial Sustituto del Registro de la Propiedad de Burgos, falleció en esta ciudad, el 9 de Agosto de 1931, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

Su viuda doña Salustiana Ceballos Cantero y demás familia, Ruegan a sus amistades una oración por el alma del finado.

Las misas que se celebren el día 9, en la Iglesia de San Lorenzo el Real, en el altar de la Purísima Concepción, de ocho a doce inclusive; en la Iglesia de Santa Agueda, de siete a diez; en el convento de PP. Carmelitas, de seis a nueve; en el convento de Reverendas Madres Carmelitas, en el Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes y en la villa de Santa María del Campo, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Burgos 8 de Agosto 1933.

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Edición de ayer noche

### MADRID

#### La C. N. T. de Madrid se solidariza con los huelguistas de la construcción de Barcelona.--Informaciones de varios ministerios

#### En la Presidencia

Madrid 7 (4 t).—Visitó al señor Azana el señor Pérez de Ayala, en visita de despedida, pues el miércoles partirá a Londres.

#### En el Estado

Madrid 7 (4 t).—Visitaron el subsecretario de Estado los señores Pérez de Ayala y Alvarez del Vayo.

—La Embajada de España en Washington comunicó que la comisión organizadora del centenario de Jorge Washington ha tenido la gentileza de donar a la Embajada un ejemplar del libro del Centenario. Igual obsequio hará a las entidades culturales españolas.

#### Tranquilidad

Madrid 7 (4 t).—Manifestó el

ministro de la Gobernación señor Casares que en toda España reina gran tranquilidad.

#### El conflicto del ramo de construcción en Barcelona

Madrid 7 (4 t).—La C. N. T. ha enviado un telegrama al centro de contratistas de obras de Barcelona y a los señores constructores y en el que dice que doscientos mil obreros del ramo de construcción después de la reunión plenaria celebrada en Madrid han acordado solidarizarse con los obreros del ramo de construcción de Barcelona y declinar toda responsabilidad por lo que pueda ocurrir si se demora la solución favorable del conflicto que allí existe, hace poco tiempo planteado.

#### Huelga en Antequera

Málaga 7 (4 t).—Dicen de Antequera que se han declarado en huelga los obreros de la construcción. Parece que los obreros exigen al Ayuntamiento a que destine las cantidades señaladas para festejos para aliviar el paro

#### Los conflictos de Sevilla

Sevilla 7 (4 t).—Continúa en el mismo estado el conflicto del puerto. Como faltan capataces, hoy apenas se ha podido trabajar en las faenas de descarga.

#### Nacionalistas y socialistas.—Un muerto

Bilbao 7 (4 t).—Dicen de Sodupe que ayer se registró un encuentro entre socialistas y nacionalistas que tuvo graves consecuencias. El gobernador civil no quiso recibir a los periodistas para que les diera una referencia de lo ocurrido. Por noticias particulares se sabe que cuando regresaba de una excursión un grupo de socialistas entraron en una fabriquita de Sodupe donde se encontraban varios nacionalistas. Se originó una disputa y salieron a la calle unos y otros tirándose una cantidad de la que menudearon los palos las pedradas y los tiros. Resultó muerto el nacionalista José Abaurrea, que falleció al entrar en el hospital de Bar-surto; herido gravísimo el socialista Adolfo Crespo, que presenta una herida por arma de fuego con orificio de entrada por el hipocostrio izquierdo y de salida por la espalda y herido de pronóstico reservado Benigno Crespo hermano del anterior. Benigno ha declarado que él fue quien mató al nacionalista con una piedra; sin embargo, no parece cierto porque no se ha encontrado la piedra con que dice que le hirió y además las heridas del muerto son de arma de fuego.

público el alcalde de Vigo, y la tomaron 33 corredores de diferentes regiones, vizcaínos, valencianos, guipuzcoanos, catalanes, asturianos, madrileños y gallegos. Se alinearán también tres franceses, un suizo, y dos españoles residentes en Francia.

La etapa fue tranquila en los primeros cien kilómetros, debido al calor y la lucha se encendió a partir de Mondáriz, cuya prima la ganó el francés Abundio. A poco hubo de abandonar por rotura del cuadro el asturiano Meana. En la ascensión, a la Fuentría rieron rudamente los hermanos Montero, Ezquerria y Bastida coronando el primer Ricardo Montero, seguido de Ezquerria. En el descenso, hacia Ribadavia hubo varios intentos de despegue infructuosos y al llegar a Orreaga el peñón de cabeza spruntó y se adjudicó el primer lugar Federico Ezquerria. La clasificación se estableció: 1.º Federico Ezquerria en 6 horas 14 minutos. 2.º Ricardo Montero, en el mismo tiempo. 3.º Luciano Montero. 4.º Eusebio Bastida, en 6 horas 14 minutos 30 segundos. 5.º Salvador Cardona en 6 horas 16 minutos 30 segundos. 6.º Abundio (francés), en 6 horas 41 minutos. 7.º De Blas. 8.º Pagés, en 6 horas 43 minutos. 9.º Carretero. 10.º Figueras.

#### Huelga de pescadores

Bilbao 7 (6 t).—Se han declarado en huelga los pescadores. Piden aumento de vagones para el traslado de la pesca.

#### Las tormentas

Avila 7 (6 t).—En Adanero una horrible tormenta destruyó los campos arrasando las cosechas. Las pérdidas son de gran consideración. Los vecinos piden al Gobierno en demanda de auxilio.

#### Un cartucho de dinamita

Avila 7 (6 t).—En el pueblo de Andrada un cartucho de dinamita que hizo explosión, destruyó a Mariano San Juan las manos y los ojos.

#### La primera vuelta a Galicia

Orense 7 (4 t).—Con salida de Vigo dió comienzo ayer domingo la primera Vuelta a Galicia. Dió la salida, que presenció mucho

#### Una juerga con graves consecuencias

Cádiz 7 (6 t).—Cagancho y otros compañeros juerguistas estuvieron en una taberna denominada La Parra. Se emborracharon y se liaron a botellazos. Una botella de aguardiente vino a derramarse sobre una muchacha llamada Agustina Aguirre. Un bárbaro tuvo la ocurrencia de acercar una cerilla a las ropas de la muchacha, que ardió inmediatamente. Agustina resultó con graves quemaduras en el vientre en la región glútea y en los muslos. Fue llevada al hospital. Los juerguistas fueron llevados a la cárcel y el gobernador se ha negado a conceder la libertad a ninguno mientras no se averigüe quién fue el gracioso de la cerilla.

#### Incendio en una fábrica de explosivos

Valencia 7 (6 t).—Se produjo un incendio en la casa de explosivos de Vicente Páco. La mujer, que está ciega, y los hijos del dueño fueron sacados por las ventanas. Los bomberos pudieron impedir que el fuego se propagara a una habitación llena de tracas, con lo que se evitó una tremenda catástrofe.

#### Asamblea vitivinícola

Ciudad Real 7 (6 t).—Se ha celebrado la asamblea de cultivadores de la uva. Han acordado que se fije el precio de la uva de 18 a 20 céntimos el kilo. Habló Pérez Madrigal, que entre otras cosas dijo que los gobernantes estaban borrachos con los tópicos políticos, que esa bohrachera les impide ocuparse de los intereses del pueblo.

#### Una apuesta trágica

Pamplona 7 (6 t).—Se celebraba ayer la apuesta clásica de partir troncos. Tomaron parte en la apuesta Jerónimo Iturbe, campeón de Guipúzcoa e Ignacio Garza, campeón de Navarra. El calor era asfixiante. Iturbe se retiró confesando que no podía continuar. Garza continuó llegando a partir hasta ocho troncos. Pero al terminar el último cayó al suelo como herido por un rayo. Estaba congestionado y falleció poco después.

#### Un mitin socialista

San Sebastián 7 (6 t).—Se celebró ayer el mitin socialista. Hablarón Trifón y Sabarrit que pidieron la nacionalización de los ferrocarriles. No asistieron más de trescientas personas.

#### Apertura de centros

Barcelona 7 (6 t).—Se ha levantado la clausura de centros de derechos y sindicalistas. Zaragoza 7 (6 t).—Se autoriza la apertura de los centros clausurados con motivo del supuesto complot.

### Sección financiera

#### Valores del Estado

	DIA 4	DIA 7
Interior 4%		
Serie F. de 50.000	67'00	67'75
— A. de 500	67'90	67'90

	DIA 4	DIA 7
Exterior 4%		
Serie F. de 24.000	81'00	81'00
— A. de 1.000	82'25	82'25

	DIA 4	DIA 7
Amortizable 4%		
Serie F. de 25.000	77'00	77'00
— A. de 500		77'55

	DIA 4	DIA 7
Amortizable 5% viejo		
Serie F. de 50.000		95'10
— A. de 500	95'00	95'10

	DIA 4	DIA 7
Amortizable 5% 1917		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500		

	DIA 4	DIA 7
Amortizable 5% 1926		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	98'50	98'55

	DIA 4	DIA 7
Amortizable 5% 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	87'50	87'50
— A. de 500	87'50	87'50

	DIA 4	DIA 7
Amortizable 5% 1927 libre		
Serie F. de 50.000	99'10	99'10
— A. de 500	99'10	99'10

	DIA 4	DIA 7
Amortizable 3% 1928		
Serie H. de 250.000	71'55	71'55
— A. de 500	71'55	71'55

	DIA 4	DIA 7
Amortizable 4% 1928		
Serie H. de 200.000		
— A. de 400	87'00	87'00

	DIA 4	DIA 7
Amortizable 4 1/2% 1928		
Serie F. de 50.000	90'50	90'50
— A. de 500	90'50	90'50

	DIA 4	DIA 7
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	96'25	97'25
— C. de 25.000	96'25	97'25

	DIA 4	DIA 7
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	84'00	84'00
Id. 5 por 100	91'25	91'25
Id. 6 por 100	100'00	100'00
Marruecos 5 por 100		81'00

	DIA 4	DIA 7
Acciones		
Banco de España		559'00
— Hipotecario		
Hispano Americano		
— R. de la Plata (nuevo)		
Español de Crédito		
Central		
Arrendataría de Tabacos	190'00	191'50
Explosivos	618'00	618'00
Azucareras ordinarias	58'25	
Altos Hornos		
Duro Felguera		
Madrid Zaragoza-Alicante	186'75	186'50
Norte de España	189'00	189'00

	DIA 4	DIA 7
Obligaciones		
Norte de España 1ª serie		55'25
— 2ª		
— 3ª		
— 4ª		
— 5ª		

	DIA 4	DIA 7
Apertura de centros		
Barcelona 7 (6 t).—Se ha levantado la clausura de centros de derechos y sindicalistas.		
Zaragoza 7 (6 t).—Se autoriza la apertura de los centros clausurados con motivo del supuesto complot.		

### PROVINCIAS

#### Nacionalistas y socialistas.--Los conflictos sociales en diferentes puntos.--El campeonato del hacha: uno de los campeones, muerto por congestión

#### Actos tradicionalistas

Castellón 7 (4 t).—Se celebró en Villarreal un gran mitin tradicionalista con gran concurrencia pronunciando un elocuente discurso el señor Lamamié de Ciaurac. Por la tarde, los elementos tradicionalistas de Valencia y Castellón obsequiaron al señor Lamamié con una paella.

San Sebastián 7 (4 t).—Con gran solemnidad se celebró en Cestona la inauguración del nuevo centro tradicionalista. A las siete de la mañana se celebró misa de comunión y a las diez se dijo otra misa para los asistentes. A mediodía llegó la banda de música de Oñate que fue recibida con estruendosas ovaciones. Poco después llegaron varios chistularis.

A las cinco de la tarde se celebró un mitin en el frontón abastado de público. Muchos de los concurrentes tuvieron que quedarse fuera del frontón, porque no cabían en el interior. Pronunciaron discursos el señor Benza, don José Jáuregui, Urraca Pastor y Pradera, que fueron ovacionados.

Pamplona 7 (4 t).—Con motivo de la inauguración del nuevo centro tradicionalista se celebró ayer en Leiza un gran mitin. Llegaron numerosos correligionarios de Navarra y Guipúzcoa. Se celebró una misa de comunión y más tarde se tuvo un acto solemne,

para entronizar la imagen del Sagrado Corazón de Jesús en el nuevo centro. En la casa solariega de los señores de Baleztegui fueron obsequiadas con una comida las autoridades del partido y los oradores. La banda de Tolosa amenizó el acto y recorrió luego las calles.

Más tarde en el frontón, se celebró el mitin que fue presidido por el señor Baztelena, que hizo la presentación de los oradores. Habló la presidente de las Margaritas de Pamplona, señorita Mercedes Baleztegui; luego pronunció un discurso en vasco don Benito Barandakua, que exaltó la figura de Iparraguirre. A continuación se cantó el Guernikako por todos los concurrentes puestos en pie. La señorita Carmen Villanueva dirigió un saludo en nombre de las Margaritas montalesas. Por último, don don Esteban Bilbao pronunció un discurso eloquentísimo. Felicitó a los tradicionalistas de Leiza por la apertura del nuevo baluarte de la tradición. Dijo que el tradicionalismo significaba sacrificio.

Manifestó que las democracias socialistas son verdaderas dictaduras que esclavizan al pueblo. Entonó un himno a los fueron desechando lo que fue la España tradicional. Cantó a la bandera española bajo cuyos pliegues debemos agruparnos todos.

### Interesante

Por reforma del local, desde el día 31 de Julio, el comercio de mercadería de la Viuda de Vicente González, servirá a su clientela y al público en general, en el establecimiento de la tan acreditada alpargatería de «El Riojano», Paloma, 54 (Frente a la Catedral).

### Los que prefiere el público



Agencia oficial:

**GARAGE MODERNO**  
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2. — Burgos

**Baños de Cucho (Burgos)**

Aguas sulfurosas, sulfídricas, nitrogenadas. Curen las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL y Artritis. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Altura 600 metros, clima seco, sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos.

A 16 kms. de Miranda y 20 de Vitoria



orange limonada especial

Productos de inmejorable calidad  
Garantizada su pureza por

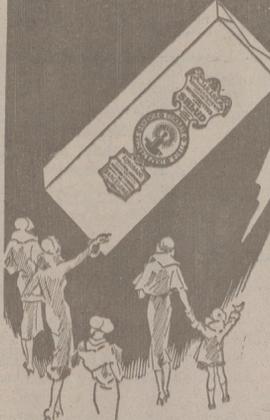
**ERIO INDUSTRIAL BURGALÉS**

**Elías López Marcós**

sastre

Están recibidas las novedades de verano

**ESPOLON, 8**



— ¿Es la marca legítima?  
— SI  
— ¿Es eficaz?  
— INSUPERABLE

Esas respuestas oír usted siempre cuando pregunte por el famoso Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

El más apreciado de los reconstituyentes por la clase médica para combatir rápidamente los estragos de la

**ANEMIA**

Puede tomarse en todas las épocas del año.  
Aprobado por la Academia de Medicina.  
No se vende a granel.

Lea siempre 'El Castellano'

**MINERVA S. A.** Compañía Española de Seguros Generales.

(Inscrita en el Registro Oficial O. 25-Febrero, 1.933)

CAPITAL: Escriturado: 10.000.000; Suscrito en 6 de Febrero, 4.034.200

Desembolsado, 1.434.865

**SEGUROS DE**

VIDA (con o sin beneficios). INCENDIOS (edificios, mobiliarios, cosechas, fábricas, mercancías...). ACCIDENTES (Responsabilidad civil de automóviles a todo riesgo, individuales contra accidente o enfermedad). ROBO (de mobiliarios, mercancías, cajas de caudales y contenido de robo expoliación e incendio). MOTIN. TRANSPORTES (máquinas, mercancías valores... por correo o ferrocarril).

SUBDIRECTOR EN BURGOS y su provincia  
**JOSE MARIA DE LA PUENTE** - Lain Calvo, 14 - Teléfono, 2-3-2

**No exponga a sus hijos a serios peligros**

Dándoles leche de consumo corriente

La leche procedente de ganado enfermo, da origen a graves enfermedades, de las que mueren víctima muchos niños anualmente

Alimente a sus hijos con

**LECHE "SAM"**

de vacas sanas, ANALIZADA Y PASTEURIZADA, que se recibe diariamente y se expende en los puestos de Huerto del Rey, Cubos, Vega, Santander y San Pablo de

**La Panificadora Burgalesa**

AVANCE

**CEMENTOS REZOLA**

El mejor cemento español

Representación y depósito:

**Julio Puente Careaga**

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Edición de mediodía

Ingenieros de Caminos Ingenieros Industriales

Hay internado Plaza de la Lealtad, 2 MADRID

ACADEMIA KRAHE

MADRID

Un comentario de "A. B. C."--Los funcionarios judiciales.--Una orden del ministro de la Guerra

El presidente del Consejo

Madrid 8.--El presidente del Consejo estuvo ayer tarde en Carabanchel. Después, por la noche, recibió a los periodistas y les manifestó que no tenía ninguna noticia que facilitarles.

Albornoz renuncia el cargo de concejal

Madrid 8.--El presidente del Tribunal de Garantías, señor Albornoz, ha enviado al Ayuntamiento de Madrid su renuncia del cargo de concejal, como incurso en la ley de incompatibilidades.

Las penas de arresto y prisión en el Ejército

Madrid 8.--Por el ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente orden circular:

1.º Los individuos del Ejército mientras estén prestando servicio, que deban cumplir la pena de arresto o de prisión subsidiaria impuesta por los tribunales de la jurisdicción ordinaria, lo mismo cuando hayan sido juzgados antes de su incorporación a filas, que en el caso de serlo durante la prestación de sus servicios, seguirán extinguiendo dichas condenas, según se dispuso en la orden del ministerio de Justicia, de 1.º de febrero de 1875 (C. L.º número 91) en los cuarteles o prisiones militares de las poblaciones donde se encuentren los Cuerpos o Insulatos a que pertenecan.

2.º En tales casos, reclusión que sea por el auditor de la División, territorio o Comandancia militar respectiva el testimonio de la ejecutoria correspondiente dicha autoridad judicial militar acusará recibiendo e interesará del general de la propia división, territorio o Comandancia militar, que disponga la ejecución y cumplimiento de lo ordenado en dicho testimonio y luego que se haya extinguido la condena se remitirá por el mismo auditor el certificado expedido por la autoridad militar, en el que se haga constar el cumplimiento de la pena al Juzgado correspondiente, para que se una a las actuaciones y que surtan en ellas los efectos que legalmente procedan.

3.º En los casos de imposición de las penas a que se refiere el reglamento para la Penitenciaría militar de Madrid de 21 de octubre de 1909 (C. L.º número 211), continuará observándose lo que en las disposiciones del citado reglamento está prevenido.

Los funcionarios judiciales

Madrid 8.--Ayer fue recibida por el ministro de Justicia en el ministerio de la Gobernación la Junta directiva de la Asociación general de oficiales y auxiliares de secretarías judiciales de España, que le expuso los perjuicios que a la clase que representa arroja la paralización de los distintos problemas que en el ministerio tienen planteados con referencia a la inmovilidad de los funcionarios de la administración de Justicia sus habilitaciones y la situación de los oficiales prorrogados en Sevilla.

Fueron atendidos por el señor Cascares Quiroga, quien ofreció resolver en lo posible dentro de su interinidad las cuestiones expuestas.

Detenidos políticos en libertad

Madrid 8.--Han sido puestos en libertad cinco detenidos políticos que se encontraban en la pena de Ocaña entre ellos don Mariano Jiménez de Laá director de "Revolución". Quedan en Ocaña otros veintiseis detenidos.

Enseñanza religiosa autorizada

Madrid 8.--El ministro de Instrucción pública ha autorizado la enseñanza religiosa en una fundación benéfica de Ciudad Real, en vista de que en las bases de la fundación se dispone que si cesa la enseñanza religiosa pasará el establecimiento a la familia de los donantes.

Los radicales socialistas

Madrid 8 (12 m.).--Hoy, en la reunión

del Comité Ejecutivo nacional del partido radical socialista se tratará del recurso elevado por los señores Feded y López Golcochea, conato a los acuerdos de la minoría parlamentaria.

Los próximos presupuestos

Madrid 8 (12 m.).--Según una información parece ser que el señor Viqueo llevará al Consejo de hoy un avance de los nuevos presupuestos, en los que se irá a una reducción de cifras por valor de 400 millones como mínimo.

Victoria de los agrarios

Madrid 8 (12 m.).--«A B C» en su artículo de fondo de hoy titulado: «Victoria de los agrarios» encomia la labor de éstos en la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos, considerándola como una doble victoria al haber los agrarios conseguido hacer una ley buena de una ley pésima, logrando defender la propiedad y mejorar y conseguir mayores beneficios para los cultivadores de la tierra.

Esta victoria la han logrado a costa de Gobierno y de la claudicación y abandono de los diputados de la mayoría.

El Gobierno no ha podido resistir las pruebas de los agrarios y cuantas explicaciones quieren darse sobre este asunto por ciertos comentaristas no tienen otro fundamento que la literatura de Azaña.

Advertisement for Pautau cough medicine. Includes an illustration of a man and a bottle. Text: 'Habla usted de su antigua bronquitis como si fueran ustedes inseparables. Mala compañía es esa, y la SOLUCIÓN PAUTAU. BERGE, amiga fiel y segura, se encargará de echarla fuera de los pulmones de usted. L. Pautauberge, París y todas farmacias.'

PROVINCIAS

Triunfo derechista.--Un incendio.--Guarda jurado asesinado.--Los separatistas en acción

La vuelta ciclista a Galicia

Vigo 8.--La segunda etapa de la Vuelta Ciclista a Galicia, de Orense a Lugo, con un recorrido de 165 kilómetros ha tenido el siguiente resultado:

- 1.º Cardona, 2.º Bastida, 3.º Abundo, 4.º Ezquerria, 5.º Jimeno, 6.º Duero.

Los municipios andaluces

Sevilla 8 (12 m.).--Ayer se celebró un importante acto organizado por la Federación autónoma de Municipios andaluces, en el que intervinieron varios oradores y se discutieron importantes asuntos.

Los separatistas en acción

Barcelona 8 (12 m.).--Se ha celebrado un acto de afirmación nacionalista en el que han tomado parte varios oradores vascos y gallegos que se despacharon a su gusto, dando muerte a la Ezquerria y a la República y otros por el estilo.

El consejero de Trabajo de la Generalidad señor Casals, no pudo hablar.

Guarda jurado muerto a cuchilladas

Zaragoza 8 (12 m.).--El guarda jurado Juan Cotarecho salió al alba en el colto de la Muela, su término de Borja, para ver de sorprender a unos cazadores furtivos.

Como no regresara a casa aquel día la familia empezó a temer por su suerte y avisado al alcalde y la Guardia civil se destacaron unas parejas de la Benemérita que han encontrado en el fondo de un pozo y en pleno monte el cadáver del infortunado guarda que presentaba dos tremendas cuchilladas en el cuello que le sectionaban la tráquea a más de otras varias heridas en la cabeza.

Incendio que causa grandes pérdidas

Sevilla 8 (12 m.).--Se ha producido un formidable incendio en una finca del término de Bienes, propiedad de doña Elena de Benito. Toda la cosecha de cereales ha quedado destruída. Las pérdidas se calculan en 23.388 pesetas. La finca estaba asegurada.

Personalidades políticas a Madrid

Barcelona 8.--En el expreso marcharon a Madrid los ministros de Agricultura y Marina, el fiscal de la República, Anguera de Sojo, y el gobernador, señor Ametlla.

Este manifestó a los periodistas que

permanecerá en Madrid tres o cuatro días, y que su cargo le había puesto a disposición del ministro hace tiempo, pero que si el Gobierno le ordena que continúe, lo hará, aunque no por su voluntad.

Monárquicos detenidos

Córdoba 8.--En Baena han sido detenidos el dueño de un establecimiento de bebidas y cuatro personas más de su familia, porque a pretexto de una verbena colgaron una bandera bicolor y pintaron los veladores con los colores de dicha bandera.

Una tormenta

Salamanca 8.--Ayer por la tarde descargó, una gran tormenta, cayendo mucho granizo y agua.

Los bomberos tuvieron que dedicarse al salvamento de muchos vecinos de las casas de los barrios bajos, donde el agua penetró, causando grandes destrozos.

El pedrisco ha destruído las cosechas. Se ignora si han ocurrido desgracias personales.

Triunfo de Acción Popular

Aljón 8 (12 m.).--En el pueblo de Carreño se celebraron elecciones para cubrir una vacante de juez municipal. Triunfó el candidato de Acción Popular llamado Manuel Estrada, que obtuvo gran diferencia de votos sobre el señor Cuervo, radical socialista.

EXTRANJERO

El record de distancia

Londres 8 (12 m.).--Los aviadores franceses Codes y Ross han baido el record de distancia en línea recta, pues han aterrizado en Rayack (Siria), a las 5,10 de la tarde (hora local).

La situación en Cuba

La Habana 8.--El presidente Machado ha firmado un decreto en virtud del cual, y en vista de la «intensa alteración del orden público en La Habana y todo el territorio nacional», se autoriza a la Policía para que resigne su autoridad en el Ejército y a las fuerzas militares para que se hagan cargo de la misma sin previo aviso.

En Santiago de Cuba los trabajadores han votado la huelga general ayer a mediodía. La Policía local, bajo la dirección de las autoridades militares, hizo irrupción en el local donde los tranviarios celebraban un mitin, y hubo una colisión, a consecuencia de la cual varios heridos de gravedad tuvieron que ser llevados al hospital.

Empezan a escasear los víveres

La Habana 8.--La Policía patrulla por las calles y hace fuego contra los automovilistas, en los que van personas consideradas como sospechosas.

El Ejército se prepara para actuar. La paralización del comercio se ha extendido a todo el país y afecta ya a los transportes. En muchas ciudades no se publican periódicos y empuzan a escasear los productos alimenticios.

Piden que resigne los poderes

Habana 8 (12 m.).--En la embajada de los Estados Unidos se han reunido los jefes de todos los grupos políticos coincidiendo en la necesidad de que el general Machado resigne los poderes como presidente.

Balbo emprende el vuelo de regreso

Clareville 8 (12 m.).--El general Balbo, al frente de sus escuadrillas aéreas ha emprendido esta mañana el vuelo a las 2,45 (hora local) con rumbo a las Azores.

Advertisement for Antonio Diez Garcia, Medico Dentista. 'RAYOS X' Consultas de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA DE PRIM, 23. TELÉFONO, 212. Se vende papel blanco para envolver.

Advertisement for Antonio Vega Arce, Electricidad General. Instalaciones eléctricas, reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil. Taller 'Garages Tárrega'. Avisos: San Lorenzo, 26 (frutería); San Pablo, 24 (telidos); Santander, 84 (relojería).

Advertisement for LA ANTIGUA CASA OSBORNE Y CIA. ha puesto a la venta el botellín individual de su excelente coñac TRES CEROS en los siguientes establecimientos: Confitería Lastra, Granja Tudanca, Bar Numancia, Bar Arriaga, Café Candela, Salón de Recreo, Ideal Bar, Bar Rhin.

Advertisement for DIGESTÓNICO. 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud'. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO. VENTA EN FARMACIAS. JOSE POLO. Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19. PRECIO FIJO.

Advertisement for ENRIQUE CANO PEREDA, CIRUJANO-CALLISTA. GABINETE MODERNO. Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros, etc. Moneda, 15 y 17. Teléfono, 4-9-9. PAISANOS! VIAJEROS! PENSION DOMINGO. 'todo confort', agua corriente, baño, calefacción, etc. - Teléfono, 17.156. Precios de 8 a 11 ptas. MADRID. MAYOR, 9 moderno. (60 pasos de la puerta del Sol).

Advertisement for LA COLECCION UNIVERSAL. es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicase cinco números que contienen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (18 números), 720 pesetas. Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre: BALZAC «La mujer de treinta años» números 1.259/61 pesetas 1'80; LOPE DE VEGA Comedia famosa de «Quien todo lo quiere» (números 1262/63) " 1'20; FENELÓN: «Fábulas y opúsculos diversos» (números 1264/65) " 1'20; E. ABOUT «El hombre de la oreja rota» números (1266/68) " 1'80; B. DE SAIN-PIERRE: «Pablo y Virginia» (números 1279/70) " 1'20; M. ALTOLAQUIRE: Antología de la Poesía Romántica. Es pañola (números 1.271/75) " 1'80. Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica, en tela y en pasta. ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Anuncios económicos

Advertisement for TARIFAS. Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS. Ventas: Wipplet y Fiat 8 H. P., ambos conducción y perfecto estado. Progreso 16. Se vende coche Morris 12 caballos, perfecto estado. Razón: Bar Correo. Vendo o cambio por coche pequeño, radio nueva 16 lámparas con extracorta. Paloma 22, tienda. ¿Quiere usted adquirir una buena caja de audales? Diríjase a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Mathies Gruber». Cuadros antiguos se compran, con preferencia tabla 8, Albarrán, Villadiego. Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Grubers». Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos. Se venden 400 metros de vía, dos vagonetes, dos plataformas giratorias, cuatro carros y dos volquetes. Informes: Bernardino Marín, San Pablo 26. Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para cas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos. Máquina escribir ocasión. Urbarrí, Tinte, 10. Gacetas de Comunión. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 3'75 millar. Se vende casa con huerta, bien soleada, producto líquido 7 por 100 y renta anual 8.000 pesetas. Informes: Quintana, Mollnillo 3. Almacenes de vinos o taberneros: Vendo en buenas condiciones, magnífica casa situada a 50 metros Estación Villaquirán, con amplios almacenes, espacio patio, sótano, apropiado para almacén de vinos o cereales. Informes: Casa Ojeda, Burgos. Se venden en Mijaradas una vaca de leche, recién parida y una novilla de año y medio. Para tratar con el encargado en dicho pueblo. Se vende muy barato un armonium nuevo. Se toca sin saber música. Oliván, Espolón 2. RECIPOS DE PRESTAMOS. Se venden en la imprenta de «El Castellano». Arriendos: Se arrienda fabrica de cartidos con sus accesorios, almacén buenas condiciones propio para garage en Peñafiel, y carro-cuba, 60 cántaras. Para tratar, su dueño Benito Lobujón, Aranda de Duero. Se desea alquilar chalet o piso amueblado, o dos o tres habitaciones en casa particular con derecho a cocina. Diríjase a Avance, Espolón 22. Se alquila local espacio propio para industria, garage, almacén o comercio en sitio estratégico y de tránsito. Informes: Calle de Madrid, 9 portería. Vendo Austin 7. H. P., inmejorables condiciones, a toda prueba. Informar: Progreso número 20, garage. Casa. Se arrienda la de Monte de Valbuena de Rio Pisuerga, a cinco kilómetros de la estación de Quintana del Puente, con hermosa carretera que atraviesa la finca. Referencias e informes: Apartado, 55 Palencia. Se arriendan 130 fanegas de tierra en Los Barrios de Colina. Para tratar: Llana de Añara número 11, Almagro. Pérdidas: Pérdida cinturón verde claro, con motas oscuras, hebilla nácar, de Santa Agueda a Hotel María Isabel, donde gratificarán su devolución. Pérdida unos pendientes de oro. Se gratificará a quien los entregue en esta Administración. Colocaciones: Húspedes se desean, casa de confianza. Lala Calvo 33, segundo. Se ofrece sirviente, vinda de 46 años, para señora o señor solo dentro o fuera de la capital. Razón: Eleuteria Delgado, Villaveta. Joven contable, se ofrece para escritorio, almacén o cosa análoga. Informes: San Juan, número 58 (confitería), Burgos. Se necesita joven buena presencia para venta domicilio, sueldo y comisión. Presentarse 22, 23 y 24, de dos a cuatro en calle Valladolid núm. 10, cuarto núm. 11. Chico para la caja con pocas pretensiones, inútil presentarse sin inmejorables referencias. «Casa Diez» Se ofrece para dar lecciones primera enseñanza y Bachillerato, en el domicilio del interesado, inmejorables referencias. Informar: Cerería «La M...» Vinda se ofrece para sirviente, para señor o señora sola. San Francisco 56, Barriada la Burgalesa. Sirviente se necesita para todo, de 25 a 30 años y buenos informes. Isla, 25, segundo izquierda. Se necesita oficial en la asstería Hermosilla. Lala Calvo 59, Burgos. Hace falta doncella informada. Razón: Isla 31. Farmacéutico. Se necesita para regentar en la provincia de Navarra. Informes: «Droguería Evolio». Sirviente de 85 a 50 años para casa de toda confianza. San Juan 28, segundo. Chófer, se ofrece, edad 21 años, sabiendo de mecánica, buenos informes. Razón: San Cosme, 32, 4.º. Sirviente se necesita para todo, de 25 a 30 años y buenos informes. Isla, 25, segundo. Necesito oficial polguero, interno, bien impuesto en el oficio. Pablo Rojas, Alcalá Zamora núm. 6, Briviesca. Se necesita un dependiente para trabajar acreditadas representaciones. Diríjase a Manuel Payno, calle de Vitoria, 22 y 24. Se ofrece contable para horas extraordinarias. Razón: en esta Administración.

Fiestas josefinas

Desde Torrelavega

Del grandioso homenaje a Trueba

Entre el potente surgir del catolicismo en el pueblo español, en estos días aciagos por que atravesamos, diríase que el Espíritu Santo con su soplo invisible orienta a las almas hacia los puertos seguros que hay en la Iglesia para librarse de las furias de la tempestad y recibir en mismo tiempo la fortaleza y energía necesarias para resistir con ímpetu a sus ataques; así se explica la devoción cada día más ferviente que aflora en Nazareth; y los que todos los años asistimos al septenario que en el Convencio de Santa Dorotea se celebra en honor de San José de la Montaña, vemos subir cada vez más el termómetro de una devoción tierna que en este año ha sido verdaderamente explosión del pueblo de Burgos en sus amores josefinos. A ello ha contribuido en gran parte la palabra fácil, elocuente, cáñida y arrebataadora del orador retentorista P. Eudaldo Sáez que va dejando tras sí en los púlpitos de nuestra ciudad una estela de prestigio y esplendor para la familia orden de S. Alfonso. Perturbado de que los males gravísimos de que está enferma la sociedad moderna tienen su raíz en la descomposición de la familia, nos ha trazado con mano maestra cuadros vivisimos de los vicios que la corrompen y con similes y ejemplos y casos prácticos mantenía tan viva nuestra atención que podía decirse que estábamos sugestionados. Digna remate y corona ha sido la comunion de cientos de familias, que el domingo se acercaron al altar invitadas momentos antes por el M. I. Sr. D. Emilio Rodero Reca, Vicario general del Arzobispado que pronunció un sentido fervoroso alusivo al acto y la fiesta solemne de la tarde, en que vimos al pueblo católico de Burgos recibir la bendición del Santísimo, dada por el M. I. Sr. D. José Ortega, secretario de Cámara y Gobierno, no solo desde la iglesia rebosante de la multitud apilada sino también arrodillada en actitud reverente en el patio de Monasterio, ¡Semana de gloria inefable! San José! Nuestra cariñosa buena a la observante Comunidad para el dulcísimo Padre de la Iglesia, religiosa, a la Junta organizadora de la Asociación y a los celosos capellanes que tanto entusiasmo han desplegado para dar brillo a estos cultos.

El Ayuntamiento torrelaveguense convocó días pasados a Sociedades deportivas, entidades y particulares para tratar del recibimiento que ha de hacerse al gran Vicente Trueba, a su regreso del extranjero, después de haber dejado el nombre de España a gran altura en cuanto al ciclismo. En la alcaide don Joaquín Fernández en la reunión que presidió hizo grandes logros del valiente escalador de montañas y constituyeron las diferentes comisiones que han de encargarse de los preparativos para el gran recibimiento.

Se sabe ya la fecha de la entrada por haberse recibido ayer el siguiente telegrama, puesto en Madrid por don Clemente López Dóriga: «Vicente llegará esa día 19».

Conocida pues, la fecha de entrada en Torrelavega del gran Vicente, pronto dará a conocer la Comisión organizadora del homenaje el programa de los actos que se preparan, que es de esperar sea del agrado de los torrelaveguenses.

Para hacer un obsequio a Trueba se ha abierto una suscripción popular, encabezada por el Ayuntamiento, la que continúa abierta en diferentes establecimientos de Torrelavega.

Para acudir al recibimiento de Trueba a su pueblo natal han enviado sus adhesiones la Sociedad Conaja, Orión Torrelaveguense Club deportivo, Club de los solteros, Barrada Sport, Deportivo San Felipe, El Ciego de Sierrapando, Peña Ciclista Trueba, Peña Bar Gammística y otras.

La Comisión organizadora estará presidida por el Alcalde señor Fernández o un concejal delegado de este y estará compuesta por directivos de las Sociedades antes citadas y por redactores y correspondientes de la Prensa diaria Santanderina.

En toda la ciudad se entusiasma y los deseos de recibir y obsequiar al «Rey de la Montaña» son grandiosos, pues todos los Torrelaveguenses y santanderinos se apresuran a exteriorizar su satisfacción ante la sorprendente actuación de Trueba en la Vuelta a Francia.

Los mercados

Burgos 5

MERCADO DE GRANOS
Trigo, a 65 y 66 reales
Cebada, a 58.
Yeros, a 65.
Avena, a 28.
Las entradas nulas.

Queso duro, a 275 y 300 ptas. kilo.
Idem blando, a 175
Huevos, de 2'10 a 2'20 docena.
Pollos, de 8 a 12 par.
Gallinas, de 12 a 15 pesetas par.
Pichones, de 275 a 300 par.
Gallos de 6 a 7 uno.
Conejos caseros, de 5'50 a 6'00 uno.
Patata encarnada, a 0'20 pesetas kilo.
Id. blanca, a '15.

MERCADO DE GANADO

Bueyes a 15'00 pesetas arroba en vivo
Terneros, a 2'00.
Carneros, a 1'50 kilo
Corderos macacos, a 1'25.
Lechazos, a 2'75.
Ovejas, a 1'15.
Corderas, a 1'50.

VALLADOLID

El mercado de trigos.—Con demanda escasa y oferta abundante. Los precios de distintas procedencias solicitan de 41 a 46 pesetas el quintal, según calidades, sin saco y en origen. En plaza se han hecho algunas pequeñas compras de trigos nuevos, buenos, a 44 pesetas la misma unidad sobre fábrica.

Harinas y salvados.—Cotizan: harinas selectas, a 63 pesetas; extras, a 61; integrales, de 59 a 60; salvados terciados, de 25 a 32; cuartas, de 19 a 20; comidillas, de 15 a 16; anchos de hoja, de 20 a 21, todo por 100 kilos con saco y sobre vagón origen. Centeno y otros granos.—Se ofrecen: centeno, a 32 pesetas; cebada, de 25 a 25,50; avena, a 27; algarobas, a 37; yeros, en Tinea de Ariza, a 35; todo por quintal, sin saco. Precios por fanega: Centeno, a 52,99 reales. Cebada, de 32,20 a 32,84. Avena, a 27. Algarobas, a 64. Yeros a 61,60.

ZARAGOZA

Trigos.—A pesar de aumpear la oferta al compás de la trilla, se han mantenido muy decentemente los precios, mostrándose por lo general, muy bien dispuesta la demanda que se siente halagada por las buenas clases de la nueva cosecha. Algún fabricante echó el cerrojazo a sus compras en cuanto se cubrió para ir trabajando dos o tres semanas; pero las ofertas moderadas todavía, para lo avanzado de la campaña, no encuentran dificultad para colocarse.

Entre las más recientes operaciones que conocemos, se han cotizado los precios medios siguientes: Manibotas de primer año, monte su perior, 56. Manibotas huerta, 52. Clases de segundo y tercer año 49 a 50. Clases de segundo y tercer año 49 a 50. Fuerza primera, 61. Fuerza corriente, 49,50. Hembrillas de monte, 48,50. Huerta superior, 47,50. Huertas corrientes, 46,50. Bastos o Hojos, 45 a 46 (en fábrica).

SALAMANCA

No ha quedado todavía despejada la situación del mercado castallista, sobre las normas en que la campaña ha de desarrollarse; la oferta continúa siendo abundante, pero la demanda se mantiene en actitud de espera, sin tener alguna para orientarse respecto a la marcha del negocio y a la firmeza de las cotizaciones de nuevos granos. Se han registrado algunas operaciones, pero de poca importancia, limitadas solamente a reponer bajas en los almacenes y fábricas de harinas. Por lo demás, los precios siguen siendo los mismos que en la pasada semana, habiendo experimentado alguna reacción el trigo, que se ha cotizado por 43 y 43,50 pesetas los cien kilos.

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA (Logroño)

De día en día se nota algo más afluencia de granos de la nueva cosecha, conociéndose el resultado de ella, que en cebadas es regular en calidad y mediana en cantidad, y en trigos, su calidad es inmejorable dentro de las variedades de que se producen en la región y de mayor rendimiento que la de cebada. En el mercado han regido los precios siguientes: Trigo, a 70 reales fanega. Cebada a 32. Avena a 24.

NAVARRA

En Azqueta.—La siega de cereales está en todo su apogeo, esperándose tan sólo dos terceras partes en el trigo y media cosecha en la cebada. La cosecha de leguminosas ha sido mala, debido a la sequía de esta primavera.

Las viñas y el olivar ofrecen muy buena cosecha, aunque algo mermeada.

Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona

TRIGOS.—Cierra la semana con desanimación compradora debido principalmente a la poca demanda de harinas locales. El avance de probables cosechas 1933 acusa una baja de bastante consideración con relación a las cosechas 1932.

CASTILLA.—Cotizaciones por cien kilos sin saco origen: Arévalo y su línea, a 45,50. Sigüenza, 46. RRoa, a 43,00. Burgos s/ muestra, a 42,00. Segovia, a 45,00. Penafiel, a 45,00. Sahagún, 43. Gómara / Almazán, a 40,50. MANCHA.—Cotizaciones por 100 kilos sin saco origen: Candeales, a 46,50. Géjara, a 46,00. EXTREMADURA.—Cotizaciones por cien kilos sin saco origen: Blanquillos, a 43,50. Crucher nuevo, a 44,50. NAVARRA.—Cotizaciones por cien kilos sin saco origen: Monte fino, a 51,00. Huertas, a 46,00. CATALUNA.—Cotizaciones por cien kilos sin saco origen: Lérida, 48,50. Tárrega, a 48. CEREALES.—Cotizaciones por cien kilos con saco origen: Vezas, bordo Málaga, 31 pesetas. Cebadas, Extremadura nueva, 23,50. Cartagena bordo, a 23,50. Yeros, 33 pesetas Mancha. Muelas, Castilla, 35 pesetas. Cartagena bordo, a 35,50. Habones, bordo Sevilla, finos, 36 pesetas. Habas Extremadura, pretenda 38 pesetas. Probable vender, 37. Avena, Extremadura, 23,50 pesetas. Mazé Plata disponible 39,75 con saco muelle Barcelona. Sevilla, pretende vender a 36. SALVADOS.—Continúa el mercado flojo. Cotizaciones: Harinillas (tercerillas), a 24 y 25. Harinas bajas para pleno, a 28 y 30. Moyuelos finos (cuartas), a 17 y 19. Moyuelos menos finos (fino), a 15 y 17. Moyuelos gruesos (comidilla), a 14 y 16. Hojas según clases, a 15 y 17. Desperdicios de limpia. Hay comprador para trigullos, mequillas, germen etc.

Lerma

BOLETIN OFICIAL

LA TORMENTA DE AYER.

A las seis y media de la tarde del día de ayer, descargó en esta villa una gran tromba de agua y granizo acompañada de fuerte viento que causó innumerables pérdidas en los edificios, huertas, viñedos y cereales tanto segados como por segar.

La calle Mayor, a pesar de su gran pendiente, quedó totalmente convertida, por espacio de media hora, en un gran río, tanto que en muchas casas llegó a penetrar el agua en los portales.

Como la abundancia del granizo fué tan crecida, entorpeció que las aguas corriesen por las canales de los tejados, penetrando por consiguiente en la mayoría de los flebanes de las casas, hundiéndose unos siete metros del tejado del parador de don Francisco Nebreda.

Fué inundada la casa de don José Cobos en la que están instalados el café de Francisco Pérez, barbería de Jacoba Barrio y guardinería de Feliciano Fernández, alcanzando el agua y granizo, en dichos locales, a una altura de setenta centímetros, teniendo que abandonar el local el personal que había en el café; pero afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

SUBASTA DESIERTA.

Como decíamos en nuestra crónica anterior, ayer tuvo lugar la subasta para las corridas de novillos toros que han de lidiarse en las próximas fiestas de esta villa. Presidió el acto, en teniente alcalde don Segundo Revilla y leyó el pliego de condiciones el auxiliar de secretaría don Jesús Linares, quedando desierta la subasta por falta de licitadores. El jueves próximo, tendrá lugar la segunda y última subasta.

CHOQUE DE UN AUTO CON UNA MOTO: DOS MUERTOS.

Sobre las doce y media del día de ayer en el kilómetro 212 de la carretera de Madrid y sitio denominado «La Cuesta del Ángel», chocaron el automóvil de la matrícula M. 92497 que se dirigía a Burgos guiado por su dueño don Roberto Marc, con la moto en la que venían para Madrid don Hermenegildo Vega Truela y don Alfonso Sanz París, resultando muertos estos últimos y con probable fractura del codo del brazo derecho la señora de don Roberto a que fué llevada al Hospital Provincial. Los cadáveres fueron trasladados al depósito judicial de esta villa para la práctica de la autopsia que se verificará hoy a las tres de la tarde, bajo la dirección del médico forense don Aurelio Zabaco, instruyéndose por el Juzgado de instrucción las oportunas diligencias.

El corresponsal. 7 agosto de 1933.

Ministerio de Instrucción pública.—Decreto aprobando el proyecto para la construcción de dos escuelas graduadas en Roa, con tres secciones cada una para niños y niñas.

Ministerio de Justicia.—Orden nombrando para el registro de la Propiedad de Sedano de cuarta clase a don Antonio Morillo Abril, número 20 del escalafón del Cuerpo de aspirantes.

Dirección general de ganadería e Industrias pecuarias.—Se anuncia para su provisión en propiedad la plaza de inspector veterinario del partido de Santa Gadea del Cid con 1.700 pesetas.

Gobierno civil.—Circular reclamando las certificaciones de recepción de los acopios de pedrera para la carretera de Roa a Burgos sección de Royuela, a Santa María del Campo, de los que es contratista don Dámaso Delgado de la Peña vecino de Cjadoncha.

Otra autorizada la proyección de varias películas que se exhibirán.

Diputación provincial.—Expediente en solicitud territorial por pérdida de cosecha, a consecuencia del pedrisco que descargó en Rocabado de la Sierra.

Jefatura provincial de Obras públicas.—Movimiento demográfico en la capital y provincia de Burgos, en el mes de junio.

Providencias judiciales y anuncios.

Avicultura campestre

TERCERA EDICIÓN, corregida y aumentada en una segunda parte que trata a más de la cría de gallinas, de la cría de patos, ocas, pavos y palomas y profusamente ilustrada con numerosos grabados. Precio: 3 pesetas. Correo certificado: 3'50. Pedidos: casa del autor y librerías LA HORRA. POR ROA (BURGOS)

Lea usted siempre EL CASTELLANO

Casa Manguía Plaza Mayor 42 y Lain Calvo 7. Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS. Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.



50 modelos distintos en trajectos para niños en dril, en pana, en pañol y en jergas azules, de 10 a 40 pesetas.



Jerseys para niños, dibujos novedad, desde 4, 4,50 5, 6, 7, 8, 10 y 12 ptas. Siempre gran surtido para elegir



La edición en un tomo de los «Tiros al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar, está próxima a agotarse. Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez; Librería, Plaza Mayor.

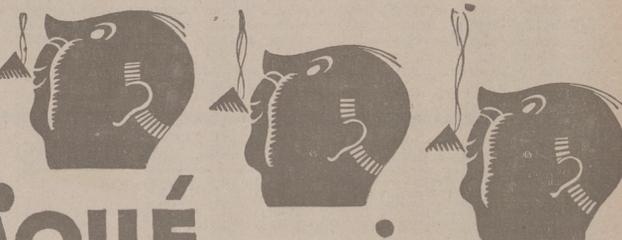
¿UNA BEBIDA DELICIOSA? CERVEZA «LA CRUZ BLANCA» DE SANTANDER. UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS IGNACIO PALACIOS

SUSCRIBASE USTED A «La Iglesia Católica en España» (Edición de bibliófilo, numerada y limitada a sus suscriptores) Más de 1.600 páginas, 34 por 24 centímetros.—Seis mil grabados.—Láminas a todo color.—Tres tomos. «LA IGLESIA PROPIAMENTE DICHA» «ORDENES Y COMUNIDADES» «COFRADIAS Y HERMANDADES» A PRIMEROS DE JUNIO APARECERA EL PRIMER CUADERNO DE LA «EDICIÓN FRACCIONADA»

Una cuota de entrada de DIEZ PESETAS, y el pago de CINCO PESETAS contra recibo de cada uno de los 23 cuadernos de 64 páginas, de que se compone la «Edición fraccionada», le harán poseedor de este monumento literario y gráfico, consagrado a evidenciar la labor de la Iglesia Católica en nuestra patria. Su nombre figurará en la relación de suscriptores al final de la obra.

Recorte este boletín, remitiéndolo a «EDITORIA FIDES», Apartado 10.081.—MADRID. Don ... calle ... de ... se suscribe a la «Edición fraccionada» de «LA IGLESIA CATOLICA EN ESPAÑA», enviando a «EDITORIA FIDES», por giro postal, DIEZ PESETAS, en concepto de cuota de entrada. Fecha. Firma.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCLADERNACIONES, ETC. CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA. Gonzalo Hernando Manrique. SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO. HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS



¿QUÉ RICO! Así exclaman a coro, deleitándose con su exquisito aroma y delicioso paladar, cuantos tienen el buen gusto de tomar el

CAFÉ SAN ANTONIO

Un tueste de concentración absoluta para cada calidad de café.

Despacho en Burgos: Lain Calvo, 24. Fábrica: Miguel Iscar, 17. Valladolid. PUBLICITA

Barómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 697,0	Máxima a la sombra 31,6	A las siete de la mañana S
A las ocho de la tarde 695,5	Mínima a la sombra 16,6	A las seis de la tarde NE
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 1'4



Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA y Redacción y administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores».

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.

## Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

Autónoma, y filial de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

### La Mutualidad Agrícola Burgalesa

por la misma cuota, os asegura a seis obreros fijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced enseguida el seguro



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA Calle de Santander, números 10, 12 y 14 Burgos



Fachada, por la calle de la Moneda, números 15 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

**La Mutualidad Agrícola Burgalesa**, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

## Himnos tradicionalistas (para canto y piano)

- I. "La Entrada de D. Carlos" 3.00
- II. "Himno de los Requetés" 2.00

Nuestros correligionarios pueden pedirlos a Requeté de Barcelona, Paseo de Gracia, 17, pral., remitiendo su importe por giro postal.

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'80 ptas. - Por correo, 2 ptas FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

## Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS Casa fundada en 1872 Plaza de la República, núm. 5 (Antigua casa de correos) Compra y venta de valores.—Pago de Cupones. Giro, Cambio de monedas y billetes. Descuentos. En general toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

## FABRICA DE MUEBLES DE LA VILDA DE CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5 Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Acerrado particular. Ventas a plazos y al contado.

## ¡HERNIADOS!

CABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PRINCIPAL Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO **JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso. APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias Encuadernaciones PRECIOS MUY ECONÓMICOS **ENRIQUE MARTÍNEZ** Lafu-Calvo, 12.—BURGOS

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID Capital: 25.000.000 de pesetas Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Oñarribay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trafalgar) Productos químicos y Abonos minerales Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa Acido sulfúrico anhídrido —Acido nítrico —Acido clorhídrico—Glicerinas

Servicio agronómico Laboratorio para el análisis de las tierras Abonos para todos los cultivos y adecuados dos a todos los terrenos

Sociedad General de Industria y Comercio BILBAO: Gran Vía, 1 MADRID: Villanueva, 11 OVIEDO: Mendizábal, 2

## Lea V. siempre EL CASTELLANO

## Folleton de EL CASTELLANO (58)

# DUQUESA INÉS

NOVELA ORIGINAL POR RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

Enfrente de la duquesa hay un taburete vacío y encima de él un almohadón, que se diría salido de las propias manos de una de aquellas damas de velo aéreo y gorro cónico retratadas en la galería. Tal es de antiguo el dibujo y de desvaído el color.

—¿Qué es esto tan bonito, mamá?— preguntó el duque al quitarle el taburete para sentarse, poniéndole sobre sus rodillas en minucioso examen. ¿Es auténtico este almohadón?

—No—contestó la madre con un matiz de impaciencia en el acento, contrariada porque el hijo manifiesta tan poca prisa por comenzar la conversación anunciada—. Es un regalo que me hicieron el día de mi santo.

—Pues si no es antiguo es una obra de arte. ¿Cuándo es está bien limitado?

Si hasta parece que huele a floreado, a cosa vieja... a edad medioeval—siguió Jorge, hundiendo su bien perfilada nariz sobre el dibujo del cojín.

—No te he mandado llamar para escuchar disertaciones sobre una cosa tan vulgar como un almohadón.

El tono seco de desabrido réspice, levantó en Jorge un asombro que se dibujó bien claramente en el fondo de sus pupilas color de acero. Ya sabía él que su madre no se había distinguido nunca por la dulzura de sus modales. Hecha al mando y a la dominación, había en ella no sé qué nota áspera e inhóspita para toda expresión de suavidad. Pero esta mañana primaveral en que el alma del señor de Monroy se sentía aún encantada por el divino sortilejo de su juventud...

la naturaleza, hallóla por demás insólita y dura y destemplada.

—Hablemos de lo que tú quieras, mamá—dijo pausadamente, revistiendo su fisonomía de una gravedad que no iba mal a sus rasgos enérgicos y viriles.

—Hablemos entonces de tí, si no lo tomas a mal.

—Pues hablemos.

Pero fué el caso que la duquesa, envuelta en la laberíntica red de sus propias ideas, no rompió el nudo del mutismo en que la aquiescencia de Jorge la dejara. Y cuidado que el comienzo de esta plática difícil habíalo trenzado ella mil veces en su pensamiento.

¿Sería posible que la presencia del muchacho impulsara a mujer tan curtidora como la madre? ¿O era, acaso, asunto de imposible solución y de exposición intrínseca el que la duquesa quería poner sobre el tapete?

—Hablemos... de tu porvenir, Jorge—rompió, al fin, la duquesa—. Porque, estás entrando en los veintisiete años y va siendo ya hora de que tu madre se preocupe de saber lo que piensas.

—Lo que pienso, ¿respecto de qué, mamá?—insinuó el joven, sin bajar aquellos magníficos ojos pardos que mantenía abiertos y fijos escrutando la hermélica faz de su madre.

—Respecto de un posible matrimonio que el linaje y yo tenemos el derecho de esperar de nuestra herencia—

respondió, yendo derecha al bulto, pues Flora no era mujer amiga de circunloquios ni retóricas—. Supongo que alguna vez habrás pensado en la obligación que se impone tu nombre de darme un continuador...

—Desde luego, mamá; siempre he pensado que un día u otro me vería obligado. Además, tengo gran aprecio por el estado del matrimonio. Bien has podido advertir que jamás tuve vocación de fraile. Pero... pero, francamente, mamá; sin eludir ninguna de las obligaciones que me impone me impone, procurar cumplirlas lo más tarde que pueda.

—¿Cuándo? ¿Cuándo seas ya un solterón calvo, gordo y ridículo; cuando ninguna muchacha te quiera y tengas que cargar con lo que encuentres?

—¡Qué disparate! El duque de Monroy, con su apellido brillante y su fortuna, encontrará siempre una mujer que lo merezca dispuesta a admitirlo. ¡Si tú superas las solicitudes que me dirigen con los ojos tantas mamás y tantas hijas!—rió Jorge, con cierta fatuidad juvenil y atrayente.

—Pero no será el enlace esclarecido, del todo conveniente, para tí y para la raza, que tu madre ha soñado siempre para su hijo.

—Entonces... ¿es que has pensado seriamente casarme pronto?—preguntó el duque, riendo, muy divertido y muy seguro.

## Balneario de Valdelateja (Burgos)

La mejor medicina para curar toda clase de Reumas, enfermedades del Estómago, Riñones, Catarros respiratorios etc. Miles de enfermos curados garantizan el éxito del tratamiento

¿PRUEBAS? Lea usted el siguiente testimonio: «Don Esteban García, natural de Baracaldo (Vizcaya) nos escribe: Soy Industrial muy conocido aquí. Vivo en San Vicente, 5, y, tantas gentes saben que en Valdelateja curé mi mal de Reuma que no cabe engaño al publicarlo. Mis sufrimientos eran tan grandes que tuve que abandonar los negocios. Mi situación era irrisoria. Fui a Valdelateja apoyado en dos cachabos y estenuado de dolores. El efecto fué maravilloso: publiquélo, por humanidad. Mi marido, que en un año, con ninguna medicina conseguí aliviar, acabó en 15 días, curándose para siempre, con estos baños. Mis negocios y alegría, no se han interrumpido, por esta causa. Todos los años voy, por precaución, a este Balneario.»

El Balneario de Valdelateja está situado en la carretera de Santander, a 50 kilómetros de Burgos, con servicio de automóviles directos que salen desde la calle de Vitoria número 2. Hotel a 1 do confort, precios 10 y 12 pesetas para bañistas y 12 y 15 para turistas. Hospedería, 7 pesetas, sólo para bañistas.

TEMPORADA OFICIAL 20 JUNIO a 30 SEPTIEMBRE

CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



## CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estaqueo de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Un kilo e conseguirá a un precio más barato comprando el de esta marca

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Origa Manilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gable y Galán, Marín Olmedilla, Marín Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaseca, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 80 pesetas.

1.º ARTÍSTICO MUEBLE con anaqueles interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don \_\_\_\_\_  
 profesión \_\_\_\_\_  
 señas \_\_\_\_\_

forma de pago \_\_\_\_\_ (¿contado o plazos?)  
 En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? \_\_\_\_\_  
 Indique el regalo número 1, 2 o 3.